

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º 1

EXPEDIENTE: CONTR 2025 397281 “SERVICIO EN MATERIA DE MEDIACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN DE PÓLIZAS Y ASESORAMIENTO EN LA TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE SINIESTROS”

VALOR ESTIMADO: 50.805,66 €.

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 11 de julio de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:


- M^a del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.^a del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, admitir las ofertas presentadas en tiempo y forma:

1. MARSH SA MEDIADORES DE SEGUROS
2. WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA
3. AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAU
4. HOWDEN IBERIA SA


A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónicos nº1 del licitador a través de SiREC-Portal del Gestor para calificar la documentación contenida en el mismo; procediéndose al examen de la documentación presentada, concluyendo la mesa de contratación que la misma es correcta conforme a lo exigido en el pliego y, por tanto, continúa en el proceso de licitación.

A continuación, por parte de la presidencia se ordena el traslado de la documentación que contiene la oferta que se valora mediante criterios de juicio de valor al área técnica competente en el objeto del contrato, para su análisis y evaluación, requiriéndole la emisión de informe técnico justificativo a los efectos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO			14/07/2025
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmNZSTPNHF74PBYKYBE4ERMPMSP		PÁG. 1/2	

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	14/07/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNZSTPNHF74PBYKYBE4ERMPMSP	PÁG. 2/2	